

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
VIVE VIAJES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO  
DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, en el inmueble localizado en la calle Viracochabamba 1-90 y Huayna Capac, se reúnen las socias Mariela Mercedes Arciniegas Castro y Johanna Gabriela Arciniegas Castro, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y en virtud de la convocatoria de fecha tres de marzo, deciden reunirse en junta general ordinaria de la compañía Vive viajes Viviajes Cía Ltda., preside la junta la señorita Presidenta, Doctora Mariela Arciniegas Castro, conforme a las normas estatutarias y se nombra como secretaria ad a la señorita Jessica Marin Calle.

En esta junta general ordinaria se trate el siguiente orden del día:

1.- Presentación y Aprobación del Informe del Gerente.

2.- Presentacion y Aprobacion de Balances.

La señorita secretaria da lectura al primer punto: "Informe de la Gerente de la Compañía", tomando la palabra la licenciada Johanna Arciniegas Castro comunica que la compañía en el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece presenta una perdida menor a la del año anterior lo que estimula el deseo de brindar un mejor servicio a la comunidad, procurando mejorar la situación económica de la empresa; los ingresos en el ejercicio dos mil trece han sido de doce mil treinta y siete dólares con veinte y cuatro centavos, los gastos son de quince mil doscientos sesenta y cuatro dólares con tres centavos, existiendo una perdida de tres mil doscientos veinte y seis dólares con setenta y nueve centavos.

La compañía a cumplido con las obligaciones con el SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales y con las disposiciones de la Junta General.

Las socias luego de un análisis de la presente situación empresarial, aprueban el informe de la Gerente.

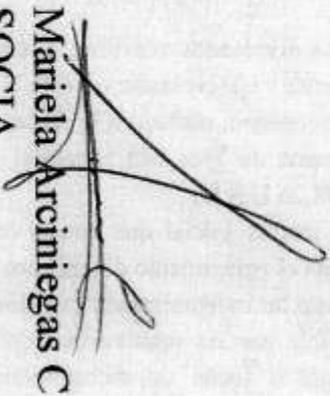
Continuando con la Junta la señorita secretaria da lectura al segundo punto del orden: Presentación y aprobación del balance de la compañía Vive viajes Viviajes Cía. Ltda., cortado al treinta y uno de diciembre de dos mil trece. Las socias en consideración al informe presentado y aprobado anteriormente, aprueban el balance y estado financiero presentado.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la cesión, aprobándose en su totalidad al contenido del presente documento.

Firman para constancia las socias y la suscrita secretaria de la Junta que certifica.  
Terminada la junta a las doce horas.



Johanna Arcimiegas C.  
SOCIA



Mariela Arcimiegas C  
SOCIA



Jessica Marin C.  
Secretaria ad